

Expte. Nº 3006_189573X
Contrato de Obras para el Itineraio Ciclable en Mutilva

ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRESIDENCIA:

- Antonio Reyes Granados

VOCALES:

- Marta Murillo Loidi
- Vicente Garrido Elustondo
- Iñigo Araiz Úcar
- Susana Casimiro Ilincheta

SECRETARÍA

- Olatz Zabaleta Telleria

En Mutilva a las 12:00 horas del 16/01/2025, se reúnen las personas expresadas al margen que conforman la mesa de contratación, con el objeto de proceder a la valoración de la documentación adjuntada en PLENA por **LACUNZA HERMANOS S.L.**, con C.I.F. **B31455983**, licitadora que presentó la oferta con la mejor relación calidad precio.

La licitadora aporta la documentación acreditativa de capacidad de obrar, acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias, así como la documentación acreditativa de la solvencia técnica y económica.

La Mesa de Contratación ha realizado la valoración de las propuestas presentadas, tal y como se ha recogido en las anteriores actas. Siendo la única oferta recibida, el orden de prelación resultante ha sido el siguiente:

	SOBRE B (45)	SOBRE C (55)	TOTAL (100)
Lacunza Hermanos SL	42,50	28,75	71,25

En virtud del artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, la Mesa acuerda elevar a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento del Valle de Aranguren la propuesta de adjudicación de la licitación "Contrato de Obras para el Itinerario Ciclable en Mutilva" a favor de la licitadora **LACUNZA HERMANOS S.L.**, con C.I.F. **B31455983** por el siguiente precio:

- Ciento cuatro mil cincuenta y cuatro euros con seis céntimos (**104.054,06 €**) más IVA.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 12:00 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Acta propuesta resolución carril bici - SEFYCU 133045

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 44AA AEQH 3WNA UHWX D3E2

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	MARTA MURILLO LOIDI ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/01/2025 12:37 MARTA MURILLO LOIDI
	La Interventora del Ayuntamiento de Aranguren Susana Casimiro Ilincheta	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/01/2025 12:56 SUSANA CASIMIRO ILINCHETA
	La Secretaria / Idazkaria OLATZ ZABALETA TELLERIA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/01/2025 14:41 OLATZ ZABALETA TELLERIA
	VICENTE GARRIDO ELUSTONDO ARQUITECTO MUNICIPAL	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/01/2025 14:42 VICENTE GARRIDO ELUSTONDO
	TONI REYES GRANADOS Concejal de Urbanismo y Vivienda	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/01/2025 14:44 ANTONIO REYES GRANADOS
	IÑIGO ARAIZ UCAR	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 16/01/2025 18:56 IÑIGO ARAIZ UCAR